



26 de enero de 2015 VD-245-2015

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con la Cátedra Conmemorativa Dr. Rodrigo Loría Cortés creada mediante la resolución VD-R-7270-2002 por solicitud del Decanato de la Facultad de Medicina, y con el fin de dar el seguimiento correspondiente a las cátedras inscritas en esta Vicerrectoría, mucho le agradeceré remitir — a más tardar el 2 de marzo próximo - un informe de no más de tres páginas, que incluya el estado actual de la cátedra, las acciones desarrolladas en el periodo 2014, y un plan de trabajo aproximado para el año 2015.

Estos insumos servirán para a) identificar el impacto que las cátedras conmemorativas, temáticas e internacionales tienen en la comunidad universitaria y nacional, b) evaluar su pertinencia y mantenimiento, y c) establecer criterios y directrices que permitan el ordenamiento de estos espacios académicos.

Como no hemos recibido respuesta de ustedes a solicitudes de información previas, la no respuesta a esta comunicación en el periodo indicado será entendida como la aceptación del cierre de la cátedra en el corto plazo. Si la cátedra se encuentra inactiva y existe el interés en su Unidad por reactivarla, agradezco que remitan la indicación correspondiente junto con un listado de acciones propuestas para su reactivación y sostenimiento.

Se despide cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

avm -

Cc: Archivo

